

**Fecha:** 03/05/2013

**N/R<sup>a</sup>:** Fundación para la Investigación  
Biomédica del Hospital Universitario  
La Paz.

**Asunto:** Publicación expediente

**Destinatario:**

**PORTAL DE LA CONTRATACIÓN  
PÚBLICA DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE MADRID**

Con el fin de que sea publicado en el Perfil del Contratante, remitimos anuncio de licitación del PA 03/13 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.

**Por el Presidente de la  
Comisión Delegada del Patronato**



Dra. Ana Frank García



## ANUNCIO CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

### SUMARIO

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
- c) Número de expediente: PA 03/13.

#### 2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: PA 03/13, suministro de mioblastos obtenidos del propio paciente por biopsia muscular.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto con criterio precio.
- c) Forma: con publicidad.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 52.000 € (IVA incluido).
- Valor estimado total: 50.000 €

#### 5. Garantía provisional: ver punto 7 del Anexo I características del Contrato de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, de lunes a jueves en horario de 08:00 a 17:00 horas y los viernes de 08:00 a 15:00.
- b) Domicilio: Edificio Polivalente, planta 4ª del Hospital Universitario La Paz, sito en el Paseo de la Castellana, 261-28046 MADRID.
- c) Teléfono: 91 727 75 76
- d) Fax: 91 207 10 67
- e) Fecha límite de obtención de documento e información: 6 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional-criterios objetivos de selección: ver pliego de cláusulas administrativas particulares (Pliego de Condiciones Básicas para la Contratación).


**8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde la publicación del anuncio en el portal de la contratación pública (perfil de contratante).
- b) Documentación a presentar: la especificada en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz: Edificio Polivalente, planta 4ª del Hospital Universitario La Paz, sito en el Paseo de la Castellana, 261-28046 MADRID, en horario de 08:00 a 17:00 de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 15:00.

**9. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:** [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos) o [www.idipaz.es](http://www.idipaz.es).

**10. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Paseo de la Castellana 261, Edificio Polivalente, 4ª planta, 28046-Madrid.
- b) La fecha y hora de apertura de la oferta económica será publicada en el portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y en la página web [www.idipaz.es](http://www.idipaz.es), dentro de los diez días siguientes una vez finalizado el plazo concedido en el presente anuncio para la presentación de documentación.
- c) Mesa de contratación formada, según resolución de la Comisión Delegada de la Fundación del Hospital Universitario La Paz de fecha 16 de febrero de 2012, por:
  - Presidente: Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación
  - Secretaria: responsable del Departamento de Contratación Pública de la Fundación
  - Vocales:
    - Responsable del Departamento de Contabilidad de la Fundación.
    - Miembro del Departamento Jurídico de la Fundación.
    - Gestor de los Ensayos Clínicos que requieren la compra del suministro.
    - Gestor de Proyectos Institucionales.



**Madrid, 3 de mayo de 2013**  
**Por el Presidente de la**  
**Comisión Delegada del Patronato**  
**Dra. Ana Frank García**